

EL PROGRESO

Redacción, San José, 36

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

Teléfono núm. 164

Hors d'œuvre

En la caída

Uno de esos raros filántropos que no queriendo nutrir la humana vanidad con eructos alimentos, recatan bajo el honesto velo del anónimo sus buenas acciones, ha hecho un donativo en metálico para los cautivos. Según dice quien tiene motivos para saberlo, este es un caso desusado, extraordinario, aquí donde la caridad de oropel se ejerce á diestro y siniestro. (No es reproche: cada cual es dueño de sus actos). Aquí hay juntas y sociedades protectoras de todo, menos del preso. Indudablemente, se cree que los que han traspasado las fronteras de la ley no necesitan protección. Grave error. ¡Cuán necesitados están, los que en la ergástula purgan faltas y delitos, de unas gotas de miel que endulcen los amargores de su vida y que les hagan dirigir hacia la sociedad una mirada agradecida!... ¡Cuán necesitados están, los que padecen en esta gemonía, de una gran protección moral! Y digo moral, porque es la más necesaria, sin que esto excluya la necesidad de que se les proteja económicamente.

La asignación oficial del cautivo es de 50 céntimos; con ella ha de atender á todas sus necesidades, desde el alimento hasta el aseo personal, pasando por una escala de penas miserias, el que no tiene en Santa Cruz familiares ó amigos que, á más de prodigarle consuelos, le socorran con algo que le ayude á prolongar su triste vida.

Lamentanse muchos de la miseria en que se debaten, ya su anciana madre, falta del apoyo de su hijo, ya su esposa, ya inocentes niños abandonados á la caridad de piadosos amigos mientras la infeliz madre gana á duras penas el sustento de su cía.

Reflexionando sobre esta triste situación, nuevos amargores se añaden á los que acibaran el alma del cautivo, amargores que más y más ahondan el profundo abismo que le separan de la sociedad. "Por grande que sea nuestra culpa—dicen ellos—, no se comprende qué delito es el que expian nuestros hijos." Desgraciadamente, tienen razón. La ley no sólo castiga al delincuente: su espada, al herir al reo, hiere también á sus padres, á su esposa, á esas inocentes criaturas condenadas á carecer de los besos del que les dió el ser; á carecer de pan, de abrigo, de hogar, si compasiva mano no les acorre en su desventura. La ley, impensada, indeliberadamente, parece que empuja á los hijos del penado, hambrientos, desnudos, diciéndoles: "Andad, id en busca de vuestro padre á la cuadra de un presidio." Esto, aunque inconsciente derivación de la culpa, pues no se puede ni imaginar siquiera que se haya querido dar tal extensión al castigo; esto, digo, es de una crueldad salvaje.

"Filosofía barata", dirán los que nunca han sentido el roce torturador de estas desdichas. Sí, muy cierto, pero también realidad.

Muchos hay aquí que de buena gana emplearían en una labor útil, á cambio de pequeña retribución, las interminables horas de su cautiverio. Con el dinero que su trabajo les proporcionara, podrían atender á sus propias necesidades y á las de los suyos. Pero, su proscripción social ha tachado su nombre de la memoria de los hombres, y no sé si también habrá borrado la piedad de su corazón. ¿Quién se acuerda del cautivo? ¿El religioso? ¿El escéptico?... ¡Nadie!

Sólo alguno de esos raros filántropos que no quieren nutrir su alma con el eructo alimento de pomposos halagos periodísticos...

M. Gutiérrez Castro.
S/C, Mayo 911.

La estupidez del cisne

El cisne es una ave tan tonta que muchas veces deja que se hiele el agua en torno suyo, sin advertir que queda aprisionado entre el hielo. En los países del Norte es muy frecuente que los dueños de estas aves tengan que acudir á romper el hielo para que se pueda retirar á su nido.

La estupidez del cisne contrasta con la inteligencia del pato. Cuando hace mucho frío y el agua empieza á helarse, los patos se ponen á nadar, formando un círculo, y así impiden que se forme hielo dentro del círculo.

Otra de las cosas que demuestran la poca inteligencia del cisne es que si se encuentra una de estas aves á cierta distancia del agua y se le asusta, huye hacia el lago; pero antes de llegar empieza á hacer los movimientos que haría si estuviese nadando, sin duda porque el mismo miedo le impide darse cuenta de que no ha llegado al agua.

El cisne blanco común es muy cobarde. El cisne negro, á pesar de ser la mitad de pequeño, vence invariablemente á su congénere y concluye por matarlo.

Telegramas de anoche

(De nuestro corresponsal en Madrid)

Madrid 1 (11'40).

La manifestación obrera

Se ha verificado la anunciada manifestación obrera para conmemorar la fiesta del trabajo.

La concurrencia que asistió á la manifestación obrera fué extraordinaria. El orden fué completo, no registrándose el menor incidente á pesar del enorme gentío.

El entusiasmo que reinó en la manifestación es indescriptible.

Precauciones

Todas las calles que recorrió la manifestación estaban ocupadas por la guardia civil y la policía.

El Gobierno había desplegado gran lujo de precauciones.

En la Casa del pueblo

Al llegar la manifestación á la Casa del pueblo varios oradores pronunciaron discursos, de párrafos brillantes, que fueron acogidos con grandes aplausos.

La manifestación se disolvió en medio del mayor orden.

Elogios

Es elogiadísima la cordura demostrada por los elementos obreros durante el trascendente acto celebrado ayer en conmemoración de la fiesta del trabajo.

Ejecución

Comunican de Valencia que ha sido ejecutado el soldado Cerdá, cuyo indulto solicitaba unánimemente la opinión pública.

La ejecución se verificó en el campo de Paterna.

La prensa dirige agrias censuras al Gobierno por haber denegado el indulto.

De París

Comunican de París que ha habido grandes desórdenes con motivo de la medida tomada por el Gobierno prohibiendo la celebración de la fiesta del trabajo.

Témese que ocurran disturbios.

Madrid 1 (22'50).

Las cábilas

Las noticias que se reciben de Tánger anuncian que las cábilas de Casablanca, Larache y Alcázar hacen grandes preparativos guerreros.

El objeto de estos preparativos es oponerse resueltamente al avance de las tropas francesas.

Esta noticia ha producido gran impresión.

La mehalla

Ignórase cual sea la situación de la mehalla que, compuesta por tropas francesas y cableños de la región de Chaula salió con dirección á Fez al mando del comandante Bremond.

La suerte de esta mehalla preocupa hondamente.

Sin informes

Existe una confusión enorme por lo que respecta á los informes de la revolución marroquí.

Faltan noticias concretas y fidedignas.

Sol y Ortega

Ha regresado á Madrid el señor Sol y Ortega.

De París

Las últimas noticias que se reciben de París dan cuenta de gravísimos sucesos desarrollados con motivo de la prohibición de la fiesta del trabajo.

Los obreros sostuvieron una violentísima colisión con la policía de la que resultaron gravemente heridos quince combatientes.

Detenciones

Se han practicado numerosas detenciones de individuos acusados de promover los disturbios.

La agitación que reina entre el elemento obrero es enorme.

Espéranse nuevos acontecimientos.

Más cargas

En diversos departamentos la policía ha cargado contra los obreros, hirviendo á algunos.

Esto ha contribuido á exaltar más y más los ánimos.

La situación durante todo el día de hoy ha sido grave.

Paro total

Los obreros han acordado el paro total en vista de los sucesos ocurridos.

El Gobierno hállase preocupadísimo.

Mesa

Cambios de hoy

Londres, vista, á 00'00, por 4
París, vista, á 8'35.

DE LAS FECHAS

EL DOS DE MAYO

Hoy es el día en que España conmemora, con un gesto reverente, el aniversario de aquellas gloriosas hazañas del dos de Mayo.

Las fechas, cuando ponen un rudo contraste á las desdichas del presente, tienen el raro poder de llenar nuestra alma de vagas, quizá imperceptibles desilusiones... Es el dolor del pasado, que como ningún otro dolor llega á nosotros en épocas de dudas y desalientos, cuando esas luminosidades de los tiempos idos no logran iluminar por completo las tinieblas de un porvenir incierto, impreciso, de luchas...

Fué aquel dos de Mayo un resurgimiento de todas las hidalguías y todas las noblezas de un pueblo que despertaba, en intensas conmociones de ciudadanía, á los guerreros de la independencia, poniendo el rotundo comentario de su fiera bravía á las fanfarronadas de aquellos malos conquistadores,—hijos bastardos del heroísmo.

Con honda pena hemos de recordar hoy, en tiempos de desdicha, aquella efemérides triunfal de nuestra historia: página gloriosa en que está retratado un momento maravilloso de nuestra vida nacional. Recuerdo de tiempos mejores que hoy debieran avergonzarnos, porque los españoles de hoy no son los herederos de aquellos otros españoles del dos de Mayo. La raza agoniza, y necesita ahora conquistar el derecho á rendir estos tributos de admiración á nuestros héroes de antaño, todos vigor y entusiasmo y sacrificio.

Aquel día memorable que hizo estremecer á nuestros abuelos, por cuyas venas aun circulaba sangre de heroísmo aventurero, pasa en aniversarios por el presente sin lograr un triunfo, siquiera momentáneo, sobre la indiferencia ambiente que nos va llevando, como un señuelo, á una completa y total despreocupación de los problemas nacionales.

Pasa ahora el aniversario del dos de Mayo en un brillar de bayonetas, en un estrépito de tambores, en una decoración gallarda de fiesta militar. Pero ya no logra conmover el alma española, que antes vibraba, enardecida, al conjuro de las fechas... Está perdido el entusiasmo. Ha muerto en nosotros la conmoción tremante del patriotismo. Vivimos galvanizados, metalizados, intelectualizados. Somos estatuas en jardín de ensueño. Cadáveres de héroes. Sultanas de harém. Aristócratas imbeciles que disculpan su vagancia con el argumento insípido de sus antepasados...

Quizá en nuestras mujeres, en nuestras mujeres del pueblo, vive aún algo de aquel viejo sacrificio vidente de las heroínas. Las tragedias de la semana gloriosa en que se quemó la mirra de los conventos en honor de la Libertad así parecen asegurarlos. Y son páginas de vida que protestan con vocerío abrumador de las afirmaciones de ese, á ratos, admirablemente disparatado Nietzsche: «Si vas con mujeres no olvides el látigo», dice, escéptico, fatal. Y á poco que

avancemos por este sendero de las flores raras hacia los fumadores de opio de la indiferencia, serán las mujeres las que, para ir dignamente con nosotros, habrán menester del látigo. Aunque quizá empuñaran la escoba, simbólicamente, para enseñarnos á barrer las cobardías y las prudencias y estos ascos de las contemplaciones y los respetos.

Será hermoso, divinamente hermoso: una revolución á escobazos.

En las mujeres hemos de confiar. Yo me rio cuando ciertos superhombres califican despectivamente la idea de asociar las mujeres á la obra revolucionaria de la España libre. Muchos hombres conozco que hablan de rebeldías y tienen menos civismo que su cocinera.

Ahora bien: no hablemos de las damas de falda entravé. Esas no tienen otra misión que aguardarnos, tendidas en una *chaise longue*, con un *kedive* entre los labios bernejos... Ellas son las vestales de la revolución. Mantienen el fuego sagrado del amor, que es maestro de heroísmos...

Hoy es aniversario del dos de Mayo. Con la rodilla en tierra, inclinada la frente en infinitas vergüenzas, conmemoremos á los héroes de la independencia. Luego, alzándonos en súbitos resurgimientos de la voluntad perdida, hagámonos dignos, rechazando otras tutelas tan vergonzosas como la de José Bonaparte, de que las generaciones futuras conmemoren el día de nuestro sacrificio en la magnífica decoración guerrera de una fiesta militar, entre toques de corneta y flamear de banderas tricolor...

J. Estrada Pérez

EL TIEMPO

Día 1.º de Mayo

Temperatura máxima á la sombra 20,2
Mínima 15,6
Oscilación. 4,6

Sobre lo de Canarias

Para el Gobierno

Para terminar con la parte histórica sobre el derecho de Tenerife á la capitalidad, analicemos hoy los fueros y preeminencias de que estaba investido el cabildo de esta isla, con lo cual probaremos que desde los tiempos más remotos ejercía sobre los otros Cabildos una verdadera hegemonía, sin menoscabo para las preeminencias y fueros de que aquellos disfrutaban.

Ya hemos explicado por qué clase de circunstancias recayó interinamente primero, y perpetuamente después, en el presidente del Senado tinerfeño el poder omnímodo de los Adelantados de Canarias.

Debido, sin duda, á esa evolución natural de la constitución insular surgió la fuente de la que manaron todas aquellas preeminentes facultades y libertades que hicieron grande entre los grandes al glorioso Cabildo de la isla de Tenerife.

Y así, era él quien asumía el mando militar de todo el archipiélago cuando se ausentaban, morían ó enfermaban los capitanes ó comandantes generales. Era él quien nombraba los gobernadores ó corregidores de Tenerife y La Palma en las interinidades, separándose de las leyes del Reino ("Política pa-

ra Corregidores", tomo I, pág. 23). Era él quien reclutaba, licenciaba y organizaba las heroicas Milicias de las islas, y nombraba sus oficiales. Era él quien tenía el derecho y el deber de fiscalizar la administración de justicia, pidiendo al Supremo Consejo de Castilla la reposición de aquellas resoluciones de la Audiencia que no estimase justas, y aun el de residenciar á los jueces de este tribunal, aunque tenían el carácter de jueces de residencia. Era él quien constituía el Consejo de los capitanes generales en circunstancias y casos graves. Era él quien podía pedir al rey que continuase ó no ejerciendo el mando un capitán general después de transcurridos los tres primeros años de su gestión. Y era ante el Senado ó Cabildo de Tenerife, donde estaban obligados á presentarse, tanto los capitanes generales como todas las autoridades de las islas, cuando llegaban al archipiélago, para exhibirle sus títulos y prestar el juramento de fidelidad.

No menos importantes que los fueros relatados eran éstos otros de que estaba investido el Cabildo tinerfeño, y ninguno más que el tinerfeño.

El presidente del Senado ó Cabildo estaba exento de subordinación á los capitanes generales en todos aquellos casos señalados en las Ordenanzas militares—"Juzgados militares" de Colón, tomo II—y no se presentaba á ellos sino cuando lo demandaban circunstancias extraordinarias del real servicio ó del bien público. Fuero del Cabildo era el de poder suplicar al rey que suprimiera ó modificara las leyes del Reino, cuando presentadas á la corporación para ser ofrecidas, se veía que perjudicaban las leyes y fueros regionales; fuero muy semejante al que disfrutaba el reino de Navarra y que se conocía con el nombre de *SOBRE-CARTA*. Privilegio exclusivo del Cabildo de Tenerife, era el de nombrar, con carácter permanente, un Mensajero de Honor ó Embajador en Madrid, ÚNICO que enviaba la provincia, y el cual se ocupaba en todos los asuntos provinciales, como lo prueba el hecho histórico de haber sido el Mensajero D. José Vandewalle de Cervellón quien solicitó en 1773, del rey Carlos III, la creación de una plaza más de juez en la Audiencia de Las Palmas. Y consecuencia de este privilegio fué aquella patriótica y enérgica protesta del Cabildo tinerfeño declarando nulo y sin valor el acuerdo de la Asamblea de españoles convocada por Napoleón Bonaparte en Bayona, á la que se invitó á dos caballeros de Tenerife en representación del archipiélago, protesta que, por su elevado espíritu de puro patriotismo, mereció los honores de ser consignada por Lafuente en su "Historia general de España", tomo 23, página 348.

Privilegio del Cabildo de Tenerife era el de conocer de todo lo referente á Sanidad en todo el archipiélago. Prerrogativa suya era la de ser consultado por el rey ó por sus ministros en asuntos de carácter provincial, y la de modificar los Tratados de comercio con otros países como sucedió en 1668 con la "Compañía de Canarias", de Londres. Tratado que se anuló para regir otro confeccionado por el Cabildo. Derecho suyo era el de entender de los rendimientos expedidos á favor del mayor postor cuando por la real Hacienda se arrendaban las rentas de la orquilla de las islas de Gran Canaria, Palma y Tenerife. Fuero suyo era el que obligaba á los reyes á dirigirse sus cartas ó reales cédulas notificándole los sucesos faustos ó adversos, relacionados con la gobernación del Estado, como la carta de Fernando el Católico, ya publicada por nosotros dándole cuenta de la muerte de la reina: la de Carlos V participándole su casamiento con la infanta de Portugal doña Isabel y tantas otras que sería prolijo enumerar. Y privilegio del Cabildo tinerfeño, concedido por la real cédula de 30 de Noviembre de 1549, era el de acuñar moneda regional de plata y de vellón en la Fábrica de Sevilla, así como la de dictar ordenanzas para todo el archipiélago sobre el valor del dinero cuando lo aconsejaran apremiantes necesidades del país.

Aparte de todos estos excepcionales fueros y relevantes preeminencias, que no hemos inventado nosotros, sino que están detallada y justificadamente expuestas en obras escritas por historiadores de tan notoria imparcialidad como Viera y Clavijo y D. Manuel de Ossuna y que casi, casi, denuncian la existencia de un Estado dependiente de otro Estado, pero con personalidad

propia; aparte de todo esto—repetimos—existen otra infinidad de hechos históricos constitutivos de grandes é importantes servicios prestados á la patria y á las otras islas, sus hermanas, por el Cabildo de Tenerife, que definen y precisan clara y terminantemente la hegemonía que siempre ejerció sobre todo el archipiélago, y los cuales relataremos, probándolos, en otro trabajo, para no hacer este demasiado extenso.

No debemos cerrar estas cuartillas sin contestar á una especie de bravata que hemos visto consignada en las columnas de *La Mañana*, y que demuestra las argucias de que se valen los partidarios de la división para sostener el equívoco, y seguir engañando al Gobierno y á la opinión pública, sin importarle un bledo lo que después de conseguida la satisfacción de sus medros personales pueda ocurrir en aquel pedazo de la patria, hoy monárquica en su inmensa mayoría.

Quien afirma que los tinerfeños tratamos de eludir la discusión del problema en el Parlamento, comete una sabiduría una falsedad.

No, Nosotros ni esquivamos, ni hemos esquivado nunca esa discusión. En la Prensa la hemos sostenido y lo seguimos sosteniendo: y en la Asamblea celebrada en Tenerife, la provocamos con toda lealtad, invitando con insistencia á celebrarla á la ciudad de Las Palmas, quien si no acudió á ella, no fué, ciertamente, por pueriles temores, tan fantásticos como indignos de corazones isleños, sean de la isla que fueren, sino porque sabía que siendo como es minoría muy exigua, hubiera perdido la votación que recayese sobre lo deliberado, y esto no le convenía.

No. Nosotros, lejos de tener esa discusión, la deseamos, la anhelamos tanto ó más que nuestros hermanos y adversarios. Lo que no queremos es entablarla bajo el pie forzado de un proyecto de ley divisionista, porque como no somos habitantes del "risco de San Nicolás", sabemos que detrás de la discusión viene la votación, y que ésta tiene que ser, necesariamente, favorable al proyecto del Gobierno, pues que para eso tiene la mayoría.

Discutamos, sí; pero discutamos en condiciones de igualdad. Para alcanzarla creemos nosotros que lo más acertado es dejar íntegro el pleito á la resolución del Parlamento. Es decir: que los diputados de una y otra isla presenten á la Cámara, de común acuerdo, una proposición incidental pidiendo que se discuta el problema cuando esté completa la representación insular; y después que ellos hablen y den su opinión los jefes de las minorías, que intervenga el Gobierno para resolver lo que en justicia proceda. Esto sería lo equitativo; pero ya verán el Gobierno y la opinión cómo no lo aceptarán los divisionistas, porque ellos, para llegar á su objetivo, no quieren ir por la carretera, á la luz del día, sino que van por las encrucijadas, aprovechando la obscuridad de la noche.

Y observe el Gobierno hasta qué extremo llevamos nuestra lealtad. Nosotros, los ofendidos por él, somos los que le tendemos un cable para que pueda salir del mal paso en que está metido. Agárrelo, que, con ello, ni él, ni las instituciones, ni la nacionalidad española perderán nada.

Juan de Urquía.

Ferrer y los dinamarqueses

En los periódicos llegados ayer de la Península encontramos una notable carta del profesor Magnuss, de Dinamarca, en que se habla del debate Ferrer desarrollado hace días en el Congreso. De ella tomamos los principales párrafos.

"Fué Dinamarca (nos dice el profesor, Magnuss) uno de los países que más censuraron la ejecución de Ferrer, y aún se recuerda el mitin de protesta celebrado en Copenhague bajo la presidencia del alcalde Sr. Jensen, y al cual asistieron más de seis mil personas. No se veía aquí en el fusilado á un hombre de inteligencia excepcional, sino el hombre mediocre, sobre cuya valía expuso Jorge Brandas, una de las más altas personalidades danesas, juicios que luego han tenido plena confirmación; se censuraba su muerte por no considerarla ni legal ni justa. Habla, sin embargo, por acá conservadores y católicos que aprobaban la conducta del Sr. La Cierva. Pues bien: ahora, después del debate en el Parlamento español, no hay nadie que defienda á aquel Gobierno de 1909, nadie que deje de ver, de reconocer y de condenar el error cometido. Todos discurren de la misma manera.

Claro que en Dinamarca, como en otras naciones, existe bastante inmoralidad; pero cuando el abuso ó la extralimitación se comprueba, la sanción inmediata cae por igual sobre las personas de elevada ó de modesta categoría. Así, entre nosotros, un ex-ministro de Justicia, Alberti, está en la cárcel cumpliendo los seis años de trabajos forzados á que la condenó el Tribunal por haber dilapidado 15 millones de coronas del Erario público. A causa de ello,

y por exigencia del pueblo, fueron luego encausados, como sospechosos de complicidad, el ex-ministro del interior Bergh, y el ex ministro de Consejo, J. C. Christensen.

De ahí nuestra sorpresa al ver como en España, después del luminoso debate parlamentario, no aparecen las consecuencias y sanciones que había derecho á esperar; antes bien, propenden todo á volver á sumirse en la penumbra."

Comprendemos la sorpresa de los dinamarqueses, al ver que después de haberse probado cumplidamente en plenas Cortes que un hombre ha sido fusilado no debiendo serlo, no resulte ningún culpable de ignorancia, negligencia ó mala fé.

Esa misma sorpresa han padecido los españoles, que ignoraban que lo más interesante en este asunto se halla todavía por discutir. El debate Ferrer volverá á resucitar cuando se abran las Cortes, y cuando el momento sea oportuno la minoría radical pedirá la responsabilidad ministerial para los señores Maura y La Cierva.

¿Que no se conseguirá nada? Ya lo sabemos; pero se demostrará una vez más en beneficio de la idea republicana que por causa del Régimen no es posible en España hacer justicia.

¿Qué dirían los dinamarqueses si supieran quién es La Cierva como cacique?

Si el detentador de las aguas del Segura y de los montes públicos murcianos, si el amparador de todos los horrores caciquiles de la provincia de Murcia viviese en Dinamarca, estaría en presidio como el ex ministro dinamarqués Alberti.

Aquí, en España, ya nos contentaremos con que al que debiera estar condenado á trabajos forzados se le aleje de la policía y del Poder, para que se coma tranquilamente sus millones como un honrado padre de familia.

Aquí no se puede hacer justicia á los políticos monárquicos más que con una revolución, y aun ésta triunfante produciría un conflicto la carencia de presidios donde albergar á tanta gente.

Las tragedias del día

UNA JOVEN ENVENENADA

ANOCHÉ circuló por esta capital una tristísima noticia que produjo gran impresión. La señorita Africa García Corrales, hija del Comandante de Infantería Sr. García Montero, había muerto envenenada.

Al notar la familia de la Srta. Africa García Corrales que esta presentaba síntomas de envenenamiento salieron precipitadamente en busca de un médico, presentándose á los pocos momentos en el lugar del suceso los doctores Costa y Rodríguez Ballester que nada pudieron hacer por que el veneno había ya consumado su obra, pereciendo la infortunada joven sin haber articulado palabra y después de una espantosa agonía.

Inmediatamente se personó en la casa del Sr. García Montero el Juzgado de Instrucción, al que, según parece, informaron los médicos de lo ocurrido.

El primer rumor circulado atribuyó la muerte de la señorita Africa García Corrales á un accidente casual. Pero por las circunstancias en que se desarrolló nos inclinamos á creer que se trata de un suicidio.

En primer lugar, el ácido clorhídrico, como todo el mundo sabe, despide un penetrante olor á cloro y dá unos característicos humos blancos, que cesan por reposo del líquido, pero que vuelven á producirse cuanto este se agita, siquiera sea tan levemente como al tomar en la mano el recipiente en que se halla depositado.

Estas propiedades aumentan ó disminuyen según el mayor ó menor grado de saturación del líquido, que en este caso ha debido ser del corriente ó comercial, puesto que, según las versiones que hemos podido recoger, lo utilizaban en la casa del Sr. García Montero para usos higiénicos. Y en este caso,—y este es un detalle interesantísimo—el ácido clorhídrico, por ser del comercio, tiene un invariable color amarillo que le hace inconfundible con cualquier bebida alcohólica, y más aún con la ginebra, no pudiéndose suponer que se trate de ácido clorhídrico puro porque este alcanza precios muy elevados y únicamente se utiliza para las manipulaciones de laboratorio.

Así, pues, aún suponiendo verosímil que el ácido clorhídrico utilizado para usos higiénicos quedase olvidado, dentro de un vaso pequeño, en sitio donde pudiera la Srta. Africa creer que se trataba de una bebida alcohólica, nos encontramos con los siguientes argumentos contrarios: si el ácido clorhídrico era del comercio y corriente, tendría un característico color amarillo, á más de las propiedades ya indicadas, que imposibilitaría por completo el que la Srta. de García Corrales lo llevara á los labios creyendo que se trataba de una bebida alcohólica cualquiera, toda vez que no conocemos ninguna

de color, no ya igual, pero ni siquiera parecido al del ácido clorhídrico comercial. Y si se trataba del puro, cosa, ya decimos, menos que presumible, al tomarlo en la mano, al mover el vaso en que tan casualmente se hallaba colocado, deprenderíanse inmediatamente los humos blancos y con ellos el característico y penetrante olor á cloro.

Y aún suponiendo que nada de esto notase, la quemadura espantosa que le produciría el solo contacto del ácido con los labios no sería bastante para que inmediatamente devolviera el líquido sin haberlo tragado aún?

Por estas consideraciones, que tienen claramente sujeta el análisis del decaído fin de la Srta. García Corrales, nosotros creemos que se trata de un suicidio, idea que se robustece y afirma con algunos rumores que de disgustos y contrariedades familiares hemos podido recoger y que no hacemos públicos porque en estas cuestiones acostumbramos no pecar por exceso de celo periodístico.

Nosotros creemos que el dignísimo Juez de Instrucción Sr. Sánchez Vera que tanta competencia tiene en estos asuntos estudiará detenidamente el suceso, deduciendo con su alto criterio la verdad de estas consideraciones que dejamos apuntadas.

La desgraciada señorita Africa García Corrales gozaba de generales simpatías y estaba adornada por bellísimas cualidades personales que la hacían acreedora al afecto de todos.

Por ello la tragedia misteriosa que ha puesto fin á su vida ha sido unánimemente llorada por cuantos trataron á la infortunada señorita.

Reciba su atribulada familia la expresión de nuestro sentimiento por la enorme desgracia que la abruma y descanse en paz la desdichada Africa García Corrales.

MUNDIALES

TATUAJE COMPLICADO

En la calle de Luis Pasteur, de Nueva York, fué encontrado herido de una cuchillada un profesional de las luchas romanas llamado Bobeche.

Conducido al hospital y desnudado, el aspecto de su cuerpo produjo en todos los presentes la más viva sorpresa.

Un complicado y variado tatuaje cubría las carnes de Bobeche de pies á cabeza.

En torno del cuello tenía una guirnalda de flores.

En el corazón un puñal con un letrero que decía "Venganzal".

Sobre el estómago el busto del presidente Fallières con el gran cordón de la Legión de Honor.

En la espalda un dibujo que representaba un domador de fieras reprimiendo á dos leones.

Y en todas las demás partes del organismo diversas figuras é incrustaciones, ya guerreras, ya revolucionarias, ya pornográficas.

POR EL MATRIMONIO.

REGUIERAMENTE la gente del teatro es muy supersticiosa; pero en los Estados Unidos se llega en ello hasta lo inconcebible.

En el teatro de Broadway se estaba representando una obra titulada "Los viudos de verano" y durante la última semana en poco estuvo que no pudiera darse la función, porque las coristas de la compañía empeñaron una batalla campal por la posesión de un cuarto de vestir que todas querían apropiarse, y los miembros de la compañía del sexo masculino, al tratar de poner paz, se encontraron mezclados en un motín que motivó la intervención de la policía.

Después que se restableció el orden, el empresario pudo averiguar que el empeño de las coristas por ocupar el cuarto objeto de la lucha se debía á que tres coristas (muy bonitas por añadidura) que habían ocupado sucesivamente aquel cuarto encontraron «muy buenos acomodos» y la cuarta había tenido tantas suerte que se había casado con un millonario de Nevada que se enamoró locamente del «deshabillé» que usaba en la obra. El empresario tuvo que ordenar el cierre del cuarto en cuestión para evitar disgustos en la compañía, pues hasta las damas principales de la obra quisieron ocuparlo.

Telegramas de la tarde

(De nuestro corresponsal en Madrid)

Madrid 2 (sin fecha).

El problema canario

El lunes próximo se leerá en el Congreso el proyecto de solución al problema canario.

Las impresiones que he podido recoger anuncian que la discusión será larguísima y accidentada.

Cuarto militar

En breve se constituirá el cuarto militar del príncipe de Asturias.

Mesa.

SE ALQUILA

la preciosa casa de dos pisos recién construída en la Ramba 11 de Febrero, cerca de la calle Igualdad. En la misma informarán.

Salidas de vapores fruteros

Días	Vapores	Destino	Consignatarios
3 Mayo	Intaba	Londres	Hamilton & C.º
4 Id.	Avondale Castle	Id.	Id.
4 Id.	Oldenborg	Hamburgo	Jacob Ahlers
5 Id.	San Telmo	Londres	Otto Thoresen
6 Id.	Marathon	Id.	Hamilton & C.º
9 Id.	Dania	Hamburgo	Id.
10 Id.	Orari	Londres	Id.
10 Id.	Gantully Castle	Id.	Id.
10 Id.	Granada	Hamburgo	Id.
10 Id.	Meteor	Id.	Id.
11 Id.	Porto	Id.	Jacob Ahlers
12 Id.	Ruahine	Londres	Hamilton & C.º
12 Id.	Karawea	Id.	Id.
13 Id.	Inyati	Id.	Id.
14 Id.	Comrie Castle	Id.	Id.
17 Id.	Hohenstaufen	Hamburgo	Id.
17 Id.	Durhan Castle	Londres	Id.
18 Id.	Inanda	Id.	Id.
24 Id.	Galeka	Id.	Id.
26 Id.	Arawa	Id.	Id.
31 Id.	Habsburg Castle	Hamburgo	Id.
1 Junio	Braemar	Londres	Id.
2 Id.	Inszwa	Id.	Id.
3 Id.	Ruapehu	Id.	Id.

CRÓNICA

De imprentas.—A instancias de este periódico nuestro amigo particular el Alcalde Sr. Martí, dispuso que desde el 1.º de Enero del corriente año se repartieran equitativamente los impresos que se necesitaran en el Ayuntamiento entre las imprentas que estuviesen en condiciones para hacerlos.

Esta medida del Sr. Martí fué aplaudida por todo el mundo, menos, como es natural, por los que estaban aprovechándose desde hace muchos años del monopolio.

Pero, en cambio, la Diputación provincial, la Delegación, la Administración y la Intervención de Hacienda, la Junta de Obras del Puerto y las oficinas de Obras públicas, no han hecho caso de nuestras justísimas advertencias, no han seguido el ejemplo dado por el señor Martí, y continúan enviando el trabajo y comprando los efectos de escritorio al individuo que tiene más influencia, como si las demás imprentas y librerías no contribuyeran al sostenimiento de las cargas del Estado y de la Diputación, que, por cierto, como en otra ocasión dijimos, no son pocas.

En todas partes las oficinas y dependencias que paga el pueblo soberano, sacan á subasta los trabajos y servicios y si ofrece dificultades se reparte equitativamente entre los que se dedican á la profesión que se desea utilizar.

Aquí, no. El que es más guapo, ó más triquiñuelista ese se acapara todo el trabajo y los demás, hallándose en las mismas condiciones... pagan la contribución para el sostenimiento de esas oficinas.

Crucero de guerra.—Para esta tarde tenía anunciada su partida de este puerto el hermoso acorazado alemán *Vor der Tann*, que durante algunos días ha permanecido fondeado en bahía.

Reciban todos sus tripulantes nuestro afectuoso saludo de despedida.

Transatlántico.—Procedente de la Habana, escalas y San Juan de Puerto Rico llegó ayer tarde de paso para la Península el vapor español *Montevideo*, con 23 pasajeros para este puerto y 231 de tránsito.

Jura de bandera.—En la Plaza de la Constitución se ha verificado esta mañana la Jura de bandera por los quintos que han ingresado recientemente en los cuerpos de esta guarnición.

El acto que ha estado concurridísimo ha resultado muy animado, y el desfile lucidísimo.

Acto cívico.—Según costumbre, mañana á las 10 saldrá del Palacio municipal el Pendón de esta ciudad conducido por el Ayuntamiento, tributándosele á aquel los honores correspondientes.

El puerto.—En el pasado mes de Abril entraron en este puerto 352 buques, de los cuales 265 son vapores y 87 veleros.

Los que viajan.—En el vapor español *Montevideo*, embarcaron anoche para la Península el ilustrado coronel del regimiento Infantería de Tenerife D. Ricardo Burquette, el alcalde de este Ayuntamiento D. Juan Martí y nuestro estimado amigo D. Mario Arozeua que va á tomar parte en las operaciones que han de celebrarse para cubrir una plaza vacante en esta Escuela Superior de Comercio.

En el vapor *Martin Saenz* llegaron el domingo último el médico Sr. Allo y el conocido comisionista D. Cándido Urrutia.

Diputación provincial.—Previa detenida discusión entre los Sres. Pérez Armas y Arroyo, sobre la interpretación de una R. O. de Junio de 1905, pudo reunirse ayer tarde la Diputación provincial, concurriendo los diputados Sres. Cámara y Arroyo y los electos Sres. Bento, Trujillo, Ascanio, Pérez Armas, Domínguez Ramos, Benito, Martí y Calzadilla. Procedióse á la designación de las comisiones de actos y se suspendió la sesión para continuarla pasado mañana que podrán asistir los señores diputados por Santa Cruz de la Palma que han debido llegar esta mañana.

Expedición.—Nuestro amigo

D. Arturo Delgado Herrera organiza para los primeros días del próximo mes de Junio una expedición al Teide, á la que podrán concurrir, por el módico precio de 50 pesetas, todas las personas que lo deseen.

Dentro de breves días daremos más detalles de esta expedición.

En el Parque.—Anoche fueron muy aplaudidos por el numeroso público que asistió al Parque los simpáticos duetistas *Les Doretta*.

El cine presentó buenas películas. Esta noche, dos sesiones, la primera á las 8 y media y la segunda á las 9 y media.

Agradecidos.—Agradecemos á nuestro querido colega *Las Dominicales* la reproducción que hace en sus columnas de un artículo publicado en EL PROGRESO bajo el rubro "La Religión á pescozones".

Revista.—Por exceso de material no podemos publicar hoy revista de la corrida del Domingo pasado. De la próxima hablaremos.

Cóñac Terry Puerto de Santa María. Representante: Sres. Prag & Delgado.

Movimiento Marítimo

ABRIL 28 á 30

- 985—245—Chasna, español; de Cristianos.
- 986—246—Carmen, español; de San Sebastián.
- 987—247—Aburi, inglés; de Liverpool.
- 988—248—Macbride, español; de San Juan.
- 989—249—Guanche, español; del Puerto de la Cruz.
- 990—250—Avetora, inglés; del Puerto de la Cruz.
- 991—251—Palani, inglés; de Porcados.
- 992—252—Unvoti, inglés; de Natal.
- 993—253—Petropolis, alemán; de Santos.
- 994—254—Aurelien Scholl, francés; de Rufisque.
- 995—255—Afrique, francés; de Burdeos.
- 996—256—Hesperides, español; de Cádiz.
- 997—257—Santa Cruz, noruego; de Canaria.
- 998—258—Mariu Saenz, español; de Barcelona.
- 999—259—Esperanza, español; del Puerto de la Cruz.
- 1000—260—San Sebastián, español; del Puerto de la Cruz.
- 1001—261—Velox, español; de San Juan.
- 1002—262—Sancho, español; de San Sebastián.
- 1003—263—Porlo, alemán; de Hamburgo.
- 1004—264—Taoro, español; de Tazacorte.
- 1005—265—Seagull, español; del Puerto de la Cruz.

MAYO 1 y 2

- 1006—1—Dacia, inglés; de San Luis y Dakar.
- 1007—2—Batanga, inglés; de Loanda, escalas y Sierra Leona.
- 1008—3—Chasna, español; del Puerto de la Cruz.
- 1009—4—Brittany, inglés; para Rosario de Santa Fé.
- 1010—5—Montevideo, español; de Habana, escalas y San Juan de Puerto Rico.
- 1011—6—Lousiane, francés; de Burdeos, Coruña, Vigo y Las Palmas.

Cardenales de Caracas

se venden en el Café

EL GUANCHE

Valentín Sanz, 37.

AVISO

Las oficinas de la Sociedad de Edificaciones y Reformas urbanas de esta ciudad, se han trasladado á los bajos de la casa calle del Castillo número 16, donde ya estuvieron en otra ocasión. (3).

EMPRESA DE EMBALSES

DE AGUAS DE TAHOOIO

Se suplica á los señores que han recibido las cartas circulares interesándoles la suscripción de acciones de esta Empresa tengan á bien devolver antes del día 28 del actual el boletín consignando en él las acciones que están dispuestos á suscribir, pues se desea conocer si se aportará el capital que se juzga indispensable, y para convocar en tal caso á la reunión ya acordada con el objeto de discutir la modificación de los Estatutos y dejar definitivamente reorganizada la Compañía.

Santa Cruz de Tenerife 20 de Abril de 1911.—El Secretario, M. Cañadas.

Sitios á donde pueden devolver los boletines

Escritorios de D. Cristóbal Beutell, " " Carlos La Roche, Casa de D. Juan Díaz Rodríguez y escritorio de D. Manuel Cañadas, Marina número 1.

Pida Vd. Chocolate "LA LEGALIDAD" de José Fernaud

Señores anunciantes:

Las puertas de los talleres de El Progreso, Imprenta García Cruz, San José, 36, siempre están abiertas de par en par; todo está a la vista, nada está oculto. Si para publicar vuestros anuncios os interesa saber el número de ejemplares que reparte este modesto diario, pasad por nuestros talleres cualquier día, á las cuatro de la tarde, hora en que comienza la tirada.

SE VENDE

por menos de la mitad de su precio de costo, la estantería del establecimiento de relojería que se halla establecido en la calle del Norte esquina á Pérez Galdós. Dará razón Nicolás Sosa, plaza del Mercado, cuarto núm. 9.

LA ALEGRÍA ANDALUZA

(antes LOS TRES GATOS)

Café y Restaurant

de

Francisca Herrero

Se sirven comidas y cenas succulentas.—Se admiten abonados.

T. Bolaños del Castillo (SOMBRERERÍA)

Últimas novedades en sombreros de copa, hongos, flexibles, paja y gorras para caballeros y niños. Se reforman toda clase de sombreros. Especialidad en el arreglo del panamá.

Plaza de la Constitución,

Frente al Hotel Victoria.

AVISO

Se participa al público que para tener derecho á la gratificación de cuatro días de pan

que la panadería LA HIGIÉNICA ha ofrecido, deben empezar á tomarlo desde el día 1.º de mes. Asimismo esta fábrica hará otra gratificación á las sirvientas que tomen el pan en su despacho, San José, 31.

OJO

No hay que dudarlo.

No hay quien venda vinos puros de uva para mesa y papas á precios tan baratos al por mayor y menor, como los que se venden en el almacén de Comestibles y Bebidas de Manuel Arias Carmona, Puerta Canseco, núm. 40, antes Consolación.

Probar para creer.

Se garantiza peso y calidad.

Las mercancías son puestas en el domicilio del comprador.

EL TRÉBOL

Tienda de Novedades
VIERA Y CLAVIJO, NO. 11

Gran realización por pocos días

Procedentes de un saldo recientemente adquirido, se realizan á mitad de precio infinidad de artículos, tales como corsés desde UNA peseta; capotas, sombreros, gorras, batas para niños de ambos sexos, ropa blanca para señoras, dentales, cuellos, zapatitos, medias, entredoses, galones é infinidad de artículos imposibles de enumerar.

También se acaban de recibir blusas, corbatas, pañuelos y abanicos, todo muy apropiado para la presente estación.

Tarjetas postales de todas clases se reciben en todos los correos.

Calle de Viera y Clavijo, núm. 11, (antes Santa Rita), esquina á Jesús Nazareno.

Dr. SECCHI

MEDICINA INTERNA Y CIRUGÍA GENERAL, PARTOS Y ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS Continuará aplicando el

606

SIN DOLOR ALGUNO en los casos en que esté indicado.

Consultas de 12 á 2.

Teléfono 296.

Imeldo Seris, núm. 10.

INGLÉS

Método rápido y práctico

Clases generales y particulares, ó á domicilio. Alfonso XIII, 63 Precios módicos.

Academia preparatoria

para escuelas especiales de Ingenieros, de Industrias, de Comercio, incluso el Profesorado; asignaturas del Bachillerato, etc.

Colegio de primera enseñanza

anexo á dicha Academia. Enseñanza Elemental y Superior con sujeción á los programas de ingreso de las diferentes carreras.—Idiomas.

En Santa Cruz de Tenerife: Robayna 7 y Méndez Núñez 10.

En la Villa de Icod: Chorro 12 y Ciervo de Dios, 9 y 11.—Juan Gaviño.

Lucha de razas

Se publica semanalmente en cuadernos con preciosas portadas.

Cada cuaderno contiene un episodio completo. De venta: Imprenta García Cruz.

El Dr. González Granda

CIRUJANO GENERAL Y SIFILÓGRAFO

practicará solo las inyecciones del 606

y toda clase de operaciones quirúrgicas. Hotel Colón, calle Alfonso XIII, 31. Consultas, de 2 á 4 de la tarde.

Las clases particulares de Cálculos, Partida doble, Legislación y Correspondencia comercial que explicaba por mañana y noche don Luis de la Fuente y Lozáñez, en la calle de la Cruz Verde 22, las ha trasladado á la calle del Clavel, núm. 1.

Horas de 8 á 9 de la mañana y de 9 á 10 de la noche para dependientes del comercio. HONORARIOS MÓDICOS Métodos de enseñanza modernos y muy rápidos.

Se vende

la Balandra nombrada Andrea, anclada en el puerto de Las Palmas.

Darán razón en las oficinas de los señores Fyffes Limited, Marina, n.º 1, en Santa Cruz de Tenerife y Venegas 18 en Las Palmas.

Américo L. Méndez.

Agente de Aduanas

Santa Cruz de Tenerife (Canarias)

EMPLEADO

Con bastante práctica en mostrador y alguna en escritorio se ofrece.

Darán razón en esta imprenta.



Sobres comerciales y de Oficio, Papel de hilo cuadrículado

Se venden en la IMPRENTA GARCÍA CRUZ, San José, 36.

BAZAR TENERIFE

48, Alfonso XIII, 48

ESQUINA Á TEOBALDO POWER

Gran almacén de MUEBLES de todas clases.

Extenso surtido en artículos de fantasía, propios para regalos.

Exposición permanente en POSTALES, siempre novedades.

Especialidad en JUGUETES, APARATOS ELÉCTRICOS,

PIANOS, ESPEJOS é infinidad de artículos.

Fábrica de SOMMIERS y CATRES metálicos, lo mismo que

COLCHONES y ALMOHADAS de crin, lana, pluma y miraguano.

Se sirven toda clase de encargos.

Sellos de Cautchoué

Se admiten encargos en la Imprenta García Cruz.

El Cocinero

práctico

Nuevo tratado de Cocina, Repostería y Pastelería, con interesantes artículos de Economía doméstica y Horticultura.—Parte de lo que comprende este libro: Describiendo minuciosamente el servicio de la mesa, el arte de trinchar, y todo lo referente á la cocina económica y á la de lujo de todos los pueblos civilizados. Contiene gran número de interesantes fórmulas de fácil ejecución y recomendadas por los más afamados cocineros nacionales y extranjeros, después de aquilatarlas en la práctica; y á más del arte completo del pasteler y reposter, comprende un Manual de Economía doméstica en que se expone la manera de conservar las sustancias animales y vegetales, dirigir la matanza y salazón del cerdo, reconocimiento de las carnes triquinadas, elaborar el pan, practicar el lavado, y planchado, etc. Termina el libro con un Tratado de Floricultura. Nueva edición ilustrada con 300 grabados. Precio 4 pesetas, encuadernado.

Un caballo

de cinco años y un coche de dos ruedas, se vende.

Razón, en la Imprenta García Cruz.

Se venden

la casa marcada con el número 5 de la calle de Chamberí, de esta capital.

Dará razón el Letrado D. Juan Rumeu, calle del Sí, núm. 1.

Casa de salud operatoria de Nuestra Señora de Lourdes

Director: Dr. Veremundo Cabrera

Barrio de los Hoteles

(Gran Vía)

CIRUGÍA GENERAL.—Operaciones de vientre; cura radical de hernias; operación de la apendicitis; de omosores de la matriz; de quistes del ovario.—Vías génito-uritarias. Ginecología (enfermedades de la mujer). Consulta todos los días, de 11 á 12, excepto los domingos.

Se alquila una casa

marcada con el núm. 36, letra C, en la calle de Miraflores.

Dan razón en la casa núm. 36, letra B, de la misma calle, y en la de Imeldo Seris, núm. 49.

Se alquilan

dos casas de recién construcción en la calle de la Marina, con magníficas vistas del Puerto. Dará razón, D. Vicente Díaz Llanos. (15 a)

Imprenta García Cruz

36, San José, 36

Santa Cruz de Tenerife

En este establecimiento se hacen toda clase de trabajos tipográficos y de encuadernación de libros.*****

Prontitud, esmero y precios módicos.

Visitar sus talleres y os convenceréis.

—¡Cuánta sencillez, cuánta gracia y encantos hay en todo eso!—dijo la marquesa.—¡Oh, la Alemana!

El joven Mr. Abel premeditó una galantería colosal.

—Señora—replicó,—la Alemania tiene sus aparecidos; la Inglaterra sus caballos; Strasburgos sus pasteles; Burdeos su vino; Pekiu sus persolanas; pero, añadió, con una entonación que se puede imaginar, Paris, ¡oh! Paris tiene sus bellísimas mujeres!...

—Quisiera ser poeta—declamaba entre tanto Mirelune, oprimiendo dulcemente el brazo de Atanasio Chocard,—puesto que os agrada este asunto, señorita, quisiera ser poeta, y componer sólo para vos una interesante balada.

Las mejillas de Atanasia estaban más rojas que las capas fantásticas de los tres hombres rojos.

—Si llegásemos á verlos—murmuró temblando la joven;—¡oh qué miedo me daría!

—Antes de llegar hasta voz, señorita—dijo paladinamente Mirelune;—¡tendrían que pasar por encima de mi cadáver!...

—Pero, en fin—preguntaba la gruesa mitad del rico comerciante, á Amable Ficelle,—pero, en fin, ¿esos hombres son lo mismo que vos y yo?

—Sí y no—respondió Ficelle;—por otra parte, querida señora, todo eso no es nuevo... por el estilo existe la *Dama blanca* y otras mil leyendas que pudiera citar. Yo mismo, aquí como me veis, presenté al teatro de Opera Cómica, cuando estaba situado en la plaza de la Bolsa, una grande obra en tres actos...

—Pero, confésame la verdad, ¿vos creéis ó no en eso?

—¡Psté!...—profririó el autor de Vaudevilles,—eso gusta ó no gusta... Ya se ve, lo fantástico está muy gastado... se necesitan para conmovier, muchas lágrimas, ó

aún cuando fuera vagamente, de los tres demonios representados sobre el escudo de Bluhaupt.

La curiosidad se excitaba extraordinariamente; todos los parisienses son Alcibiades, que cambian por todas partes donde viajan, como la Joconda de Mr. Etienne: á la sombra del panteón excépticos y nada creen, pero en el fondo de la selva se hacen novelescos.

Por la noche son tímidos en los desiertos senderos; les hace estremecer el graznido del buho; y sin haber jamás aprendido el oficio, evocan desde el primer instante espectros capaces de aterrar á Ana Radcliffe en persona.

Se hallaban por último en el fondo de Alemania. La brumosa poesía entraba en sus pechos con el aire que respiraban, y la noche era hermosa para hablar de cosas lúgubres; árboles inmensos balanceados por el viento del invierno, un cielo vestido de luto, y la sombría masa del antiguo castillo apareciendo vagamente en la obscuridad... y los errores de ese solemne aparato no podían ir más allá; podía uno estremecerse como en el teatro, pero no le era permitido temblar: eran muchos, se codeaban, ¿cómo pues, no ser valiente?

Ninguna de estas tradiciones encantadoras encontraréis en las casas de gente baja—decía la señora marquesa de Beautravers, muy feliz por estar apoyada en el brazo de Mr. Abel:—en mi castillo Picardía, se cuentan como en éste increíbles historias.

Podía ser esto una impertinencia de gran dama; pero Abel lo tomó por una lisonja.

Bien sabéis—repuso—que todas esas leyendas no se refieren precisamente á nosotros los Geldberg... Trátase siempre en ellas de los Bluhaupt, pero nosotros somos parientes muy cercanos de los Bluhaupt.



Jacob Ahlers

Lista de los vapores que se esperan en Santa Cruz de Tenerife.

DIA	VAPOR	Ton.	DESTINO
23 Abril	Eleonore Woermann	5100	Southampton, Boulogne y Hamburgo.
24 Id.	Sao Paulo	4724	Hamburgo.
27 Id.	Prinzregent	6300	Southampton, Amberes y Hamburgo.
4 Mayo	Jeannette Woermann	3200	Las Palmas, Costa de Africa
5 Id.	Hans Woermann	5600	Madera, Southampton, Hamburgo.
5 Id.	Kamerun	5600	Las Palmas, Costa de Africa
8 Id.	Admiral	6300	Swakopmund, Luderitzbucht, Cape Town y Costa Oriental de Africa.
15 Id.	Carl Woermann	8500	Las Palmas, Monrovia, Luderitzbusch, Swakopmund
19 Id.	General	7000	Southampton, Amberes y Hamburgo.
23 Id.	Lucie Woermann	5100	Southampton, Boulogne y Hamburgo.

* Llevan frutos.

Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei

Servicio frutero de Tenerife a Hamburgo

VAPORES	Salidas de Puerto Cruz	Salidas de Santa Cruz
VILLAREAL	20 de Abril	21 de Abril
PORTIMAO	27 id.	28 id.
OLDENBURG	4 de Mayo	5 de Mayo
PORTO	11 id.	12 id.



Otto Thoresen

Línea de Vapores Fruteros

Servicio semana entre los puertos de las Islas Canarias y Londres

SALIDAS DEL MES DE ABRIL

Día 13 el magnífico vapor SANTIAGO
 " 20 " " SAN LUCAR
 " 27 " " SAN MIGUEL
 " 5 Mayo " " SAN TELMO

Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para llevar fruta, efectúan la descarga en el «Middleton Wharf» el muelle más cercano al mercado de LONDRES, y admiten carga para ROTTERDAM, AMSTERDAM y AMBERES, con trasbordo en aquella capital.

Servicio cada quincena de LAS PALMAS y SANTA CRUZ DE TENERIFE, para DUNKERQUE y HULL.

Día 2 Abril el magnífico vapor STROMBOLI
 Día 30 id. " SANTA CRUZ

Se admiten pasajeros de 1.ª clase al precio de £ 6-6-0 cada pasaje. Estos buques poseen las mejores condiciones para el transporte de fruta, y con las recientes alteraciones en ellos efectuadas, igualan en rapidez y ventilación a los más modernos de la Compañía, ya muy acreditados.

SERVICIO INTERINSULAR

Por los vapores SANCHO y SAN SEBASTIAN

SALIDAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Vapor San Sebastián

Los sábados por la noche directo a Santa Cruz de la Palma, prosiguiendo a los Saúces, Tazacorte y puertos de la Gomera, para regresar a Santa Cruz de Tenerife los jueves al amanecer.

Vapor Sancho

Los sábados por la noche directo a San Sebastián y demás puertos de la Gomera, prosiguiendo a los Silos, Garachico, Icod y Puerto de la Cruz, saliendo de este último puerto los miércoles por la noche directo para Santa Cruz de Tenerife.

Cada quince días hará el vapor SANCHO una expedición extraordinaria a la Costa Norte de Tenerife, saliendo de esta Capital los jueves en la noche para cargar allí los viernes y sábados, la fruta que se presente para DUNKERQUE y HULL, y llegar a Santa Cruz de Tenerife los domingos al amanecer, saliendo entonces para Gomera en la misma noche en lugar del sábado.

Para más informes dirigirse a las oficinas de

Otto Thoresen, Marina, 3, tercer piso. Santa Cruz de Tenerife.



Hamilton & Co.

LISTA DE VAPORES que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que a continuación se expresan: Las fechas son aproximadas

DESTINO	VAPORES	DÍAS
Cape Town y puertos del Sur de Africa hasta Delagoa, Bay, Ascensión y Santa Elena.	Dunluce Castle Ingell Tintagel Castle Dover Castle	27 Abril 28 11 Mayo 25
Cape Town y puertos de Australia	Moravian	19 Mayo
LONDRES	Intaba Avondale Castle * Marathon Orarl via Gibraltar Grantully Castle Ruahine Karawea Inyati * Comrie Castle Durban Castle * Inanda * Galeka Arawa Braemar Castle * Insizwa Ruapehu	3 Mayo 3 6 10 10 12 12 13 14 17 18 24 26 1 Junio 2 3
Cap-Town Hobar Wellington N. Z.	Athenic Tongarilo Corinthic	4 Mayo 18 1 Junio
HAMBURGO	Dania (via Antwerpen) Granada Meteor via Madeira, Lisboa y Southampton. Hohenstaufen via Lisboa, Leixoes y Hamburgo. Habsburg via Lisboa, Leixoes y Hamburgo.	9 Mayo 10 10 17 31
VARIOS	Brittany para Manches-ter.	29 Abril

* Vía Las Palmas.

100

Tarjetas de visita

bien impresas, se entregan a los quince minutos de encargadas en la IMPRENTA GARCIA CRUZ, San José, 36.

Se alquilan unos salones

espaciosos y en sitio céntrico, propios para oficinas ó escritorios. Dará razón Don Juan Claverie, calle de Teobaldo Pówer, número 12 y 14.

Compañía trasatlántica

(ANTES DE A. LOPEZ Y C.)



Servicio del mes de Mayo de 1911

Nombre de los vapores	Días de salida	Destinos
P. DE SATRUSTEGUI	9	Montevideo y Buenos Aires.
M. L. VILLAVERDE	11	Santa Cruz de la Palma, y Fernando Poo.
MONTEVIDEO	1	Cádiz, Barcelona.
CIUDAD DE CÁDIZ	14	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
ANTONIO LÓPEZ	18	Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Pto. Plata, Habana, Colón, Pto. Limón, Pto. Cabello, Sabanailla, Curazao y la Guayra, trasbordo en Habana para Veracruz Cádiz y Barcelona.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores a las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora. Agentes, VIUDA E HIJOS DE JUAN LA-ROCHE

Nicolás Dehesa

Banca y Cambio

Alfonso XIII, 64

Emite giros sobre todos los países.

Pagos telegráficos.

Cartas de crédito.

Descuentos y Cobros.

Cuentas corrientes.

Compra Cheques y Letras.

Cambio, y toda clase de operaciones Bancarias.



Yeoward Brothers

Línea de vapores rápidos FRUTEROS entre Liverpool, Lisboa e Islas Canarias

Salidas de Santa Cruz de Tenerife para Liverpool durante el mes de Mayo.

Día 6 ARDEOLA
 " 13 AVOCET
 " 20 AGUILA
 " 27 ANDORINHA

Atracando en el Dique NORTH COBURG el más cómodo para efectuar la descarga con sus almacenes especialmente acomodados para recibir durante los meses de invierno. Los vapores de esta Compañía, reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase a los siguientes precios.

Por los vapores Aguilá y Ardeola, billete sencillo L. 8: 8: 0. Id. de ida y vuelta L. 12: 12: 0.
 Por los vapores Avocet y Avetoro, billete sencillo L. 6: 6: 0. Id. de ida y vuelta L. 10: 10: 0.
 Los billetes de ida y vuelta son valederos por un año.

Para más informes, dirijirse a los señores YEOWARD BROTHERS Santa Cruz de Tenerife, Marina 43

Chargeurs réunis

Para Dakar, Conakry, Grand-Bazzam, Cotonou, Libreville, Cap López, Sette Cama, (Mayamba, Loango en trasbordo), Banane, Boma y Matí.

El vapor francés **Afrique** llegará a este puerto el 30 de Abril. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Hardisson Hermanos.

Para Bordeaux y Havre El vapor francés **Europe** llegará a este puerto el día 4 de Mayo. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Hardisson Hermanos.

Para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires El vapor francés **English Monarch** llegará a este puerto el 10 de Mayo. Admite carga y pasajeros. Consignatario, R. García, casa de los señores Hardisson Hermanos.

Para Bordeaux y Havre El vapor francés **Amiral Courbet** llegará a este puerto el 3 de Mayo. Admite carga y pasajeros. Agentes, Hardisson Hermanos.

Para Dakar, Guinea, Costa de Marfil, Costa de Oro y Dahomey. El vapor francés **Amiral-Hamelin** llegará a este puerto el 28 de Mayo. Admite carga y pasajeros. Agentes, Hardisson Hermanos.

Cía. générale Transatlantique Para la HABANA directamente el vapor francés **Louisiane** llegará a este puerto el 1.º de Mayo. Admite carga y pasajeros. Consignatario, R. García, casa de los señores Hardisson Hermanos.

Libros de venta En la Imprenta Garcia Cruz, calle de San José, núm. 36, se venden, además de otros varios, los siguientes libros: **A 40 céntimos** Una madre, José Selgas. La casa de las mil bujías: Meredit Nicholson. IMPRENTA GARCIA CRUZ. SAN JOSÉ 36

Toda persona

que desee obtener un retrato verdaderamente artístico ó una ampliación perfecta por un precio módico, que acuda siempre a la acreditada FOTOGRAFÍA ALEMANA, calle San Francisco, núm. 34. ¡Fíjarse bien en el núm. de la casa!

PAPEL DE HILO CUADRICULADO, se vende en la Imprenta Garcia Cruz, San José, 36.

REUMATICO... Después de que haya usted probado todo remedio para el Reumatismo, tome las **Pastillas Anti Reumaticas** Del DR. N. BOLET Eminentes Médicos atestiguan su eficacia

NUEVO ESTANTE A PEDAL CON FRICCIONES de BOLAS de ACERO LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODIA DESEARSE.

NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

SINGER

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo.

37, ALFONSO XIII, 37 Santa Cruz de Tenerife.

—Las dos son buenas familias—dijo la marquesa;—pero, en suma, ¿sabéis esa historia de los tres Hombres rojos?...

La señora duquesa de Tartaria, resto de la nobleza imperial, viuda de un militar ilustre y tía carnal de un bienhechor de la raza caballar, hacía en aquel instante igual pregunta al doctor José Mira.

Un hermano leoncito, abonado al teatro de la Opera, interrogaba acerca del mismo objeto a Mad. de Laurens, que se hallaba muy triste la pobre señora porque se le moría su esposo.

Igual conversación había en todas partes.

Mirelune sudaba el quilo para lograr hacer esta leyenda inteligible a una señorita de quince años, Atanasia Chocard, que, según decían, debía tener en la suma total de las cuantías de su tutela, siete números seguidos. El noble conde soñaba en tomar estado, a pesar su extremada juventud, pues aún no excedía de los cuarenta y cinco años.

—Ficelle, el ingenioso autor de vaudevilles, rompiase los cascos contra la crasa inteligencia de la enorme esposa de un opulento comerciante de la calle Laffite, que le daba de comer semanalmente.

—Señora duquesa—decía Mira con su grave y acompañada voz,—sois demasiada instruida para no comprenderme a la primera palabra.

La viuda del sable imperial apenas sabía leer, y firmaba poniendo bastante claro su nombre, cuando empleaba en este asunto la conveniente aplicación.

—Como sabéis muy bien—continuaba el doctor,—estas cosas no son históricas en todo el rigor de la palabra... Sin embargo, el escudo de armas de los condes de Bluthaupt, cuyos esmaltes podéis reconocer en la

sala de justicia, parece hallarse de acuerdo con esas extrañas tradiciones... Estas son lo que se llama *armas falsas*; perdonad, señora duquesa, si me valgo de estas expresiones técnicas.

—Ya sabemos lo que es eso, doctor, repuso orgullosamente la viuda del héroe: a Dios gracias, tenemos armas de sobra, y yo creo que mi hijo, de buena gana haría que le pintasen un escudo en el sombrero.

—Este escudo, como digo—prosiguió el doctor,—es negro con tres bustos de gules...

—¡Vaya, vaya, caballero!—exclamó indignada la duquesa,—un hombre como vos hablar de semejantes cosas...

Un poco más allá decía el joven Mr. de Geldberg:

—No lo dudéis, señora; según os decía, esos tres hombres rojos eran tres segundones de Bluthaupt que hicieron prodigios contra los sarracenos, en tiempo de las cruzadas... La gente crédula del país, dice que Dios, en recompensa de sus altos hechos, les concedió el privilegio de venir a visitar algunas veces el mundo de los vivos, después de su muerte...

—¿Y los ha visto alguien?—interrogó la marquesa de Beutriver.

—¡Cómo alguien, hermosa señora!... lo menos hallaréis cien personas en la aldea que los han visto cara a cara... y sin ir más lejos, Ghert, ya sabéis, ese antiguo palafranco que cuida a Victoria Queen desde que está indispueta... Pues bien, ese ha visto en una noche de Todos los Santos a nuestros tres hombres, envueltos en anchas capas rojas como el fuego, deslizarse bajo las murallas del castillo, y sumergirse en la tierra, como una gota de agua, a los primeros rayos del crepúsculo...